



I. Municipalidad de Castro
DIDECO

DECRETO N° 1149

CASTRO, 04 de septiembre 2018

VISTOS: El Art. 77 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ord. N° 52 del 13.11.17; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2018 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE Y AUTORICÉSE Bases del Concurso "Decora tu Vitrina 2018" y "Carrera de Garzones 2018" organizado por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Castro.

El presente gasto se imputará al Centro de Costo 03.03.05 "Celebración Fiestas Patrias", 04.04.12 "Programa de Fomento Productivo", del presupuesto vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y

ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



MARCOS VELASQUEZ MACIAS
ALCALDE (s)

MVM/Dmv/pdg

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dideco
- Archivo "13".-